

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, primero (1º) de abril de dos mil veintidós (2022).

Ref. IMPUGNACIÓN PATERNIDAD No. 202100006

Aportada la información requerida en auto anterior, relacionada con los datos de ubicación del señor LUPERCIO GARCÍA, a quien se señala como el presunto padre biológico de la niña JULIETH VIVIANA ZAMORA RODRÍGUEZ dentro del proceso de IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD promovido por ÁNGEL MAURICIO ZAMORA FONSECA contra YURA RODRÍGUEZ RIAÑO, el Despacho

DISPONE

ORDENAR CITAR al señor **LUPERCIO GARCÍA** para que en audiencia que se realizará a la hora de las ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) del día TRES (3) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), absuelva interrogatorio que practicará la titular del Despacho.

Cítese oportunamente al mencionado señor y a todos los interesados en el proceso, para que concurran a la diligencia en forma oportuna.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA